

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

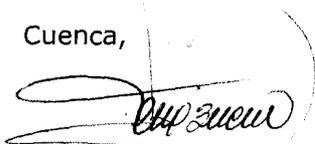
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA AL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "TAXIS TAHUANTINSUYO S. A.".-

Se comunica al público que la compañía **"TAXIS TAHUANTINSUYO S. A."** prorrogó su plazo de duración y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Cuenca el 15 de Junio del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05-C-DIC- 000 de 15/06/2005

El nuevo plazo de duración es de cuarenta años contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

Cuenca,



Econ. René Bueno Encalada,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA (E)

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad en **Cuenca**